

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2022/2023

Identificación y características de la asignatura			
Código	401544	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Investigación en Filología Hispánica y Lingüística General 1		
Denominación (inglés)	Research in Hispanic Philology and General Linguistics 1		
Titulaciones	Máster Universitario en Investigación en Humanidades		
Centro	Filosofía y Letras		
Semestre	1º	Carácter	Optativa
Módulo	Específico		
Materia	Especialidad en Estudios Filológicos, Clásicos e Hispánicos		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
María Luisa Montero Curiel	247	Lmontero@unex.es	https://campusvirtual.unex.es/portal/
Área de conocimiento	Lengua española		
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General		
Profesora coordinadora	María Luisa Montero Curiel		
Competencias ^{1*}			
<p>A. BÁSICAS Y GENERALES</p> <p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CG2 - Conocer las líneas de investigación en áreas de fuerte implantación en la Rama de Artes y Humanidades.</p> <p>CG3 - Aplicar el método científico en algunas de las líneas de investigación de fuerte implantación en la Rama de Artes y Humanidades.</p>			

^{1*}Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CG4 - Proyectar y producir trabajos científicos en algún campo de estudio de la Rama de Artes y Humanidades.

CG5 - Comprender la bibliografía científica especializada de nivel avanzado en algún campo de estudio de la Rama de Artes y Humanidades.

B. TRANSVERSALES

CT3 - Ordenar información existente en el ámbito de las Humanidades en un nivel avanzado de conocimientos.

CT4 - Analizar datos procedentes de las fuentes y la bibliografía específica del ámbito de las Humanidades.

CT5 - Razonar críticamente en un nivel avanzado a partir del conocimiento de las fuentes y del estudio de la bibliografía especializada en el campo de las Humanidades.

CT6 - Resolver problemas que se plantean en el ámbito de conocimiento de las Humanidades, demostrando principios de originalidad y autodirección en un nivel avanzado.

CT7 - Sintetizar conocimientos adquiridos y elaborar hipótesis a partir de ellos en alguno de las áreas de las Humanidades.

CT8 - Formular conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CT9 - Trabajar en equipo en niveles avanzados del ámbito de las Humanidades.

C. ESPECÍFICAS

CE5 - Analizar e interpretar los conceptos epistemológicos y fundamentos teóricos propios en el ámbito de la Especialidad.

CE6 - Aplicar técnicas y modelos de análisis en la investigación en el ámbito de la Especialidad.

CE7 - Aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos en la comunicación de ideas originales en un contexto de investigación en el ámbito de la Especialidad.

CE8 - Operar de una manera autónoma y personal en la persecución de los objetivos y de las etapas en la planificación y elaboración de temas y trabajos de investigación en el ámbito de la Especialidad.

II. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LAS ESPECIALIDADES DE LA ESPECIALIDAD EN ESTUDIOS FILOLÓGICOS CLÁSICOS E HISPÁNICOS

CEFH1: Conocer y comprender los fundamentos de la teoría lingüística avanzada contemporánea.

CEFH2: Conocer y comprender a un nivel avanzado las descripciones contemporáneas de los distintos aspectos de la gramática de la lengua española

CEFH8: Saber manejar las fuentes bibliográficas adecuadas a entornos específicos de investigación, así como el uso de materiales informáticos, repositorios en red, etc. para la elaboración de un trabajo de investigación en Filología Hispánica o Lingüística General.

Objetivos

El objetivo principal es la formación del alumno en la investigación en lengua española desde las perspectivas sincrónica o diacrónica y, dentro de cada una de ellas, desde distintos marcos teóricos y diferentes enfoques metodológicos.

La búsqueda de temas de investigación, de la bibliografía primaria y secundaria básicas y el análisis de los datos será una parte fundamental de esta asignatura.

Además, el conocimiento del sistema de citas para un trabajo científico y su puesta en práctica en la redacción de las diferentes actividades completará la asignatura.

Contenidos

Temario de la asignatura

Tema 1: Investigación en lengua española

Contenidos: Competencias necesarias para realizar un trabajo científico sobre la lengua española: estructura y redacción.

- 1.1. La elección de un tema concreto en el estudio de la lengua española y de los objetivos de estudio: enfoque sincrónico y diacrónico.
- 1.2. Metodología de análisis.
- 1.3. El fundamento teórico: algunos modelos lingüísticos actuales.
- 1.4. La búsqueda bibliográfica sobre el tema.
- 1.5. Cuerpo de un trabajo: enfoque, tesis defendida, conclusiones.
- 1.6. Sistema de citas en el trabajo científico.

Descripción de las actividades prácticas: Lecturas sobre distintos aspectos del tema. Propuestas de estudios con diferentes enfoques. Elaboración de una reseña.

Tema 2: En enfoque sincrónico en la investigación en lengua española

Contenidos:

- 2.1. Investigación en fonética y fonología
- 2.2. Investigación en morfología y sintaxis
- 2.3. Investigación en lexicología, lexicografía y semántica
- 2.4. Investigación en pragmática

Descripción de las actividades prácticas: Lectura de fuentes bibliográficas, en especial de las orientadas hacia el análisis filológico de textos actuales. Consulta de estudios con enfoque sincrónico orientados a la investigación en distintos aspectos gramaticales.

Tema 3: En enfoque diacrónico en la investigación en lengua española

Contenidos:

- 3.1. Investigación en fonética y fonología históricas
- 3.2. Morfosintaxis histórica
- 3.3. Semántica histórica
- 3.4. Historia de la lengua española a través de sus textos.

Descripción de las actividades prácticas: Lectura de trabajos con enfoque diacrónico. Propuesta de estudio con enfoque histórico o evolutivo. Aplicaciones a cuestiones concretas con ejercicios prácticos. Elección de un tema para el trabajo final.

Tema 4: La investigación actual en ELE

Contenidos:

- 4.1. El proceso de enseñanza-aprendizaje de una segunda lengua.
- 4.2. Las competencias básicas en ELE
- 4.3. Investigación en morfología léxica en ELE
- 4.4. La importancia de la pragmática en ELE

Descripción de las actividades prácticas: Conocimiento de bibliografía básica sobre la competencia docente del profesor de ELE. Práctica de nuevas tecnologías y nuevos enfoques en la enseñanza de ELE y su aplicación en la clase.

Actividades formativas

Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	36	12				4		20
2	36	12				4		20
3	30	10				4	1	15
4	26	9				3		14
Evaluación	22	2				-		20
TOTAL	150	45				15		89

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

1. Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los contenidos de las materias.
2. Presentación y discusión de textos de investigación, evaluación de materiales relacionados con la investigación en la materia de Lengua española y Lingüística, preparación y análisis de materiales, resolución de problemas de la especialidad.
3. Exposición de uno o varios estudiantes con discusión posterior sobre lecturas o trabajos realizados.
4. Trabajos realizados por el estudiante de forma independiente bajo la orientación científica, bibliográfica y metodológica de la profesora, con el fin de profundizar o completar determinadas competencias.
5. Lecturas individuales seleccionadas por la profesora para reforzar o ampliar determinadas competencias.
6. Tutorías individuales o grupales programadas por la profesora para guiar a los estudiantes en sus lecturas, trabajos, realización de tareas y trabajo personal. Actividad de seguimiento del aprendizaje.

Resultados de aprendizaje*

1. Habilidad para integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
2. Habilidad para comunicar conocimientos a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

3. Habilidad para continuar estudiando de un modo autónomo.
4. Habilidad para entender y manejar la terminología y los conceptos fundamentales en el ámbito de la investigación de la Filología Hispánica, de los Estudios Clásicos o de la Teoría de la Literatura y Las Literaturas Comparadas.

Sistemas de evaluación*

Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en cuyo artículo se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en la normativa, en el **plazo** que se detalla más abajo:

A) **Evaluación continua:** la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura (30%), y otra parte que se obtiene del examen final (70%).

La nota final se obtendrá de la siguiente manera:

- El 30% de la nota (3 puntos) se obtendrá a partir de la evaluación continua del trabajo realizado por el alumno durante el semestre. De estos 3 puntos el estudiante podrá obtener hasta 1 punto por su participación activa en clase (actividad no recuperable); y hasta 2 puntos por la presentación oral en clase de un tema acordado entre el profesor y el alumno (actividad recuperable).
- El 70% de la nota saldrá de un examen escrito que se realizará en la fecha fijada por el centro. Dicho examen constará de una parte teórica y otra práctica que engloben todo el temario visto durante el curso.
- En la **convocatoria extraordinaria** la nota final se obtendrá de la siguiente manera:
 - **El 10%** corresponderá a la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su participación activa en clase (actividad no recuperable).
 - **El 20%** correspondiente a la actividad recuperable podrá conmutarse de uno de los dos modos siguientes:
 - a) por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 20% obtenido en la convocatoria ordinaria;
 - b) el alumno podrá mejorar esa nota de una de estas dos formas (para acogerse a cualquiera de ellas, el alumno tendrá que comunicárselo al profesor a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario):
 - Elaborando un trabajo que habrá de entregar el día del examen, cuyo tema y extensión serán propuestos por el profesor.
 - Respondiendo a una pregunta adicional, relacionada con el tema de la presentación oral, que se le formulará en el examen escrito.
 - **El 70%** de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

B) **Evaluación global:** el **100%** de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final. El examen global consistirá en una prueba sobre todo el temario de la asignatura en la que deberán realizarse ejercicios prácticos y preguntas teóricas.

Plazo para elegir la modalidad de la evaluación: durante del primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

IMPORTANTE: Una vez el estudiante haya elegido la modalidad de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, apartado 6: "cualquier circunstancia excepcional que hiciera aconsejable la evaluación mediante la modalidad global, será dirimida por el Decano/Director del Centro, a partir de la solicitud del estudiante afectado y con el análisis e informe previos de la Unidad de Atención al Estudiante").

Criterios de evaluación:

Para todos los trabajos, las exposiciones orales y el examen se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- a) Rigor científico en la explicación de las cuestiones teóricas y en la definición de los conceptos.
- b) Profundidad en la exposición. Claridad y coherencia en la redacción, tanto desde el punto de vista formal (puntuación, ortografía) como conceptual.
- c) Utilización adecuada del metalenguaje propio de cada disciplina y de las normas existentes en cuanto a la presentación formal de trabajos científicos (notas, citas, bibliografía...).
- d) Capacidad para sintetizar los datos teóricos de forma clara y coherente.
- e) Coherencia entre el tema elegido para el trabajo y los contenidos de la asignatura.
- f) Manejo adecuado de la bibliografía.
- g) Demostración de la iniciativa personal para la reflexión y el análisis crítico.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

A) BÁSICA

ALARCOS LLORACH, Emilio (1970): *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, Gredos.
 ALARCOS LLORACH, Emilio (1994): *Gramática de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe.
 ALCINA FRANCH, Juan y José Manuel BLECUA (1975): *Gramática española*, Barcelona, Ariel.
 ALVAR, Manuel, coord. (1996): *Manual de Dialectología Hispánica. I. El español de España. II. El español de América*. Barcelona: Ariel Lingüística.
 BOSQUE, Ignacio y Violeta DEMONTE (eds.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.

- CANO AGUILAR, Rafael (coord.) (2004): *Historia de la Lengua Española*. Barcelona: Ariel.
- CRUZ PIÑOL, Mar (2015): «Bases de datos para conocer (y dar a conocer) la investigación en ELE», *Doblele. Revista de lengua y literatura*, 1, pp. 78-101.
- ECHENIQUE ELIZONDO, María Teresa y Martínez Alcalde, María José [2000]: *Diacronía y gramática histórica de la lengua española*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- LAPESA, Rafael (1985⁹): *Historia de la Lengua Española*. Madrid: Gredos.
- MARCOS MARÍN, Francisco A. (2018): «Las humanidades digitales y la enseñanza de lenguas» en Ana M.^a Cea Álvarez et al. (eds.): *Investigación e innovación en la enseñanza de ELE*, Ribeirão: Edições Húmus y Fundación Ramón Areces, pp. 133-150.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1926): *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*. Madrid: Espasa-Calpe.
- MORALA, José Ramón (1999): "Las bases de datos en la investigación diacrónica y dialectal", en José Manuel Blecua y otros (eds.), *Filología e informática. Nuevas tecnologías en los estudios filológicos*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, pp. 391-413.
- MUÑOZ ARMIJO, Laura (2008): «Herramientas para la investigación sobre lingüística diacrónica en la Web» en Laura Romero y Carolina Julià (coords.): *Tendencias actuales en la investigación diacrónica de la lengua española*, Barcelona: UB, pp. 103-116.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010): *Ortografía de la lengua española*. Madrid, Espasa- Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2011): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*: <https://dle.rae.es/>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario panhispánico de dudas*: <https://www.rae.es/dpd/>
- SAUSSURE, F. (1916): *Curso de lingüística general*. Varias ediciones.
- ZAMORA VICENTE, Alonso (1979): *Dialectología española*. Madrid: Gredos (tercera reimpresión de la segunda edición).

B) COMPLEMENTARIA

- ALMEIDA, Manuel y DÍAZ ALAYÓN, Carmen (1988): *El español de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Litografía A. Romero.
- ALONSO, Amado (1967-1969): *De la pronunciación medieval a la moderna en español*. Madrid: Gredos.
- ARIZA, Manuel (1989): *Manual de fonología histórica del español*, Madrid, Síntesis.
- BALDINGER, Kurt (1972): *La formación de los dominios lingüísticos en la Península Ibérica*. Madrid: Gredos.
- BECERRA BASCUÑÁN, Silvia (2007): *Estudio diacrónico y sincrónico del objeto indirecto en el español peninsular y de América* (<https://library.oapen.org/bitstream/id/129486b7-5d8c-4798-b5ec-fa02002f6c2b/342355.pdf>).
- BERNAL, Elisenda, Judit Freixa y Sergi Torner (eds.) (2022), *La neología del español: el uso del diccionario*, Iberoamericana/Vervuert.
- CANO AGUILAR, R. (1981): *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*, Madrid, Gredos
- CANO AGUILAR, Rafael (1988): *El español a través de los tiempos*. Madrid: Arco/Libros.
- CUENCA, María Josep y Joseph HILFERTY (1999): *Introducción a la lingüística cognitiva*, Barcelona, Ariel.
- DE BENITO MORENO, Carlota (2018): «Los corpus del español desde la perspectiva del usuario lingüista», *Scriptum Digital*, 8, pp. 1-21.
- ECHENIQUE ELIZONDO, María Teresa y Juan SÁNCHEZ MÉNDEZ (2005): *Las lenguas de un reino. Historia Lingüística Hispánica*. Madrid: Gredos.
- ETXEBARRIA, Maitena (2002): *La diversidad de lenguas en España*. Madrid: Espasa-Calpe.
- FERNÁNDEZ COUCEIRO, Eduardo (2013): "La concepción diacrónica de la lengua en el Círculo Lingüístico de Praga", en *Anuario de Letras*, I/2013, 185-272.
- FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Inés (2011): *La lengua de Castilla y la formación del español*. Madrid: RAE.
- FRADEJAS RUEDA, José Manuel (1997): *Fonología histórica del español*, Madrid, Visor Libros.

GARCÍA MOUTON, Pilar (1996): *Lenguas y dialectos de España*, Madrid: Arco/Libros.

GIRON ALCONCHEL, José Luis (2005): "Perspectivas de la lingüística histórica románica e hispánica", en *La Corónica* 34.1: 176-189.

JULIÀ LUNA, Carolina y Ana PAZ AFONSO (2011): «Aplicación de las nuevas tecnologías a la historia de la lengua española: el estudio de la evolución del léxico» en Miguel Cerezo García (ed.): *III Jornada Nacional sobre estudios universitarios. El presente de los nuevos títulos*, Castelló de la Plana: Universitat Jaume I, 318-326 [CD-ROM].

LLOYD, Paul M. [1993], *Del latín al español. I. Fonología y morfología históricas de la lengua española*, Madrid, Gredos (versión española de Adelino Álvarez Rodríguez. La primera edición en inglés data de 1987: *From Latin to Spanish. Vol. I. Historical Phonology and Morphology of the Spanish Language*).

LÓPEZ GARCÍA, Ángel (2000): *Cómo surgió el español. Introducción a la sintaxis histórica del español antiguo*. Madrid: Gredos.

TORRE, Enrico (2022), *El mapa lingüístico del noroccidente ibérico: contacto, variación y cambio*, Munich, LINCOM.

TORRENS ÁLVAREZ, María Jesús (2018): *Evolución e historia de la lengua española*. Madrid: Arco/Libros-La Muralla.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Se utilizarán las bases de datos léxicas de la Real Academia Española (CORDE, CREA, CORPES XXI) y otras:

<http://www.corpusdelespanol.org/>

<http://demos.bitext.com/codea/>

<http://corpus.rae.es/cordenet.html>

<http://corpus.rae.es/creanet.html>

<http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corpes-xxi>

<http://www.llf.uam.es/~fmarcos/informes/admyte/admyteix.html>

<http://www.bibliamedieval.es/index.php/proyecto-bm/proyecto-bm-participantes/91-bm/proyecto/equipo/155-enrique>

<http://www.bds.usc.es/> (Base de datos sintácticos del español actual)

<https://www.speech.kth.se/wavesurfer/> (Wavesurfer. Software gratuito de análisis de habla).

<http://www.fundeu.es>

<https://specgram.com/CLIII.3/08.phlogiston.cartoon.zayin.html>

<https://www.youtube.com/watch?v=2JNOxiIWxyc&t=1s> (El impacto científico de la difusión global de información lingüística (balance - 25 años)

Además de las herramientas audiovisuales más conocidas (vídeos de Youtube, TED...).